

Agenda Municipal Juventud de Suchitoto



Ejecuta



Con el financiamiento de



Fomento del Liderazgo Juvenil con Equidad de Género en El Salvador



Caminando con la gente hacia un futuro mejor.

Agenda Municipal Juventud de Suchitoto

Elaborada por:
Asociación de Desarrollo Económico Social,
ADES
Santa Marta

En el marco del proyecto:
Fomento del Liderazgo Juvenil con Equidad de Género en
El Salvador

Agosto, 2015

P-13-203

Liderazgo Juvenil-SLV



La reproducción total o parcial de este documento puede hacerse citando o haciendo referencia a la Asociación ADES.

INDICE

Mensaje de ADES

4

Agradecimientos

5

Presentación

6

Objetivos

7

**Situación General de la Juventud
Salvadoreña**

8

**Breve Reseña del Municipio
Suchitoto**

11

Sentir y Pensar de la Juventud de Suchitoto

Organización e Incidencia Juvenil

15

¿Qué nos está afectando?

¿Qué se debe hacer?

¿Qué debemos hacer como jóvenes y comunidades?

Educación Formal y Educación No Formal

16

¿Qué nos está afectando?

¿Qué se debe hacer?

¿Qué debemos hacer como jóvenes y comunidades?

Género y Violencia

¿Qué nos está afectando?

¿Qué se debe hacer?

¿Qué debemos hacer como jóvenes y comunidades?



17

Recreación-Deporte, Cultura e Identidad

¿Qué nos está afectando?

¿Qué se debe hacer?

¿Qué debemos hacer como jóvenes y comunidades?



18

Salud Integral

¿Qué nos está afectando?

¿Qué se debe hacer?

¿Qué debemos hacer como jóvenes y comunidades?



19

Empleo

¿Qué nos está afectando?

¿Qué se debe hacer?

¿Qué debemos hacer como jóvenes y comunidades?



20

Medioambiente

¿Qué nos está afectando?

¿Qué se debe hacer?

¿Qué debemos hacer como jóvenes y comunidades?



21

Mensaje de ADES

El siguiente documento refleja de forma clara y sencilla los retos y adversidades que enfrenta la juventud de Suchitoto, sin embargo, dentro de esa adversidad múltiple también aparecen como un mosaico creativo las alternativas y soluciones a los mismos.

De esta forma y en una lógica sencilla son las y los jóvenes quienes desde su realidad diaria plantean alternativas y llaman además retadoramente a las instancias responsables a brindar respuestas.

ADES como acompañante de la juventud y de diversas iniciativas y sectores sociales, entrega en el presente documento una herramienta que puede ser usada por las organizaciones de base para reivindicar sus derechos y resolver escenarios adversos. “La Agenda Municipal Juventud de Suchitoto” pretende convertirse también en una hoja de ruta para que Instancias Municipales y Estatales brinden soluciones a un sector tan importante y estratégico como es la juventud.

Se entrega entonces un documento construido con voces juveniles, con vivencias, ideas y perspectivas soñadoras de futuro que poseen la energía del querer aportar a la construcción de un municipio y un país mejor.

Antonio Pacheco
Secretario Ejecutivo, ADES Santa Marta

Agradecimientos

El que ahora contemos con este importante documento que de forma representativa refleja la realidad que afecta y preocupa a la juventud de Suchitoto es gracias a la contribución significativa de mujeres y hombres jóvenes de las comunidades Palo Grande, El Papaturro y San Antonio; que mediante espacios de reflexión colectiva ofrecen un panorama bastante amplio (sino completo) de las condiciones desiguales en que vive la juventud y sus comunidades, las escasas oportunidades de desarrollo que obtienen a nivel personal y colectivo. Su expresión hace un llamado en primer momento a las Instancias Municipales y Estatales, así como a Organizaciones Sociales a que asuman un papel más activo y comprometido con la juventud y comunidades, en la búsqueda de respuestas alternativas a la diversidad de problemas que se plantean en esta agenda.

Por tanto.

- ❖ Expresamos nuestros agradecimientos a cada hombre y mujer joven por reconocerse como sujetos de derechos, comprometidos y comprometidas con su persona, con sus comunidades y municipio; y, por su participación durante el proceso de levantamiento de información y validación de la misma.
- ❖ Agradecemos a líderes y lideresas comunitarias, padres, madres y familias por su compromiso con el desarrollo de sus jóvenes, motivándoles a ser parte de nuevos procesos educativos-organizativos.
- ❖ Agradecemos de igual forma a cada persona que de una u otra forma contribuyeron a que esta Agenda Municipal de Juventud sea posible.

Presentación

La Asociación ADES desde sus orígenes emprende diversos procesos en contribución al fortalecimiento de capacidades individuales-colectivas y a mejorar las condiciones de vida de las personas dentro de sus propios territorios. Parte de su compromiso social para con las comunidades actualmente desarrolla un esfuerzo de formación y organización encaminado a fortalecer capacidades de liderazgo en la juventud en comunidades del Departamento de Cabañas y Cuscatlán.

Esta iniciativa que promueve la integración de mujeres y hombres jóvenes en espacios de conocimiento, reflexión-propositiva, expresión artística-deportiva y en donde ellos y ellas se reconozcan como sujetos con el derecho y compromiso de contribuir a la construcción de un verdadero tejido social se desarrolla con el importante aporte de **Horizont3000, Cooperación Austríaca para el Desarrollo y Dka Austria.**

En la lógica de fortalecer las capacidades de liderazgo juvenil y de visualizar a la Juventud como sujetos sociales y políticos propositivos y de cambio se ha impulsado la creación de la Agenda Municipal de Juventud en Suchitoto, resultado de las agendas juveniles comunitarias que a su vez surgieron del análisis crítico que mujeres y hombres jóvenes hicieron en espacios de colectividad por comunidad.

La Agenda Municipal de Juventud de Suchitoto recoge e integra en forma generalizada y amplia la realidad sociocultural, política, económica y ambiental que afecta y limita el desarrollo integral de la juventud y del municipio en su conjunto. Los y las jóvenes partícipes del proceso de construcción mediante su participación directa identifican las problemáticas que mayormente les perjudican, exponen sus peticiones o demandas que las diferentes instancias de gobierno, organizaciones comunitarias y sociales y sector privado deben retomar, y además expresan los retos que como sector social tienen con el presente y futuro de sus vidas y el desarrollo de su municipio.

La finalidad de la agenda municipal es que la juventud de Suchitoto cuente con un documento que respalde sus demandas, y permita que las instancias competentes de atender y dar respuesta a las inquietudes expresadas asuman su responsabilidad con el sector juventud y población en general; para ello en coordinación con jóvenes partícipes de la construcción se plantea distribuir un ejemplar de este documento en cada instancia identificada como responsable de contribuir a mejorar la realidad del Municipio de Suchitoto y en especial de los y las jóvenes.

Objetivos

Contribuir a que mujeres y hombres jóvenes potencien sus capacidades de liderazgo e incidencia dentro y fuera de sus comunidades y municipio respecto a situaciones que interfieren en su desarrollo integral como individuos y sector social.

Que mediante la creación de la agenda municipal las y los jóvenes de Suchitoto puedan exponer libre y organizadamente sus demandas ante distintas instancias gubernamentales y sociales responsables de dar cumplimiento a sus peticiones en respuesta a los problemas que les aquejan.

Situación General de la Juventud Salvadoreña

En El Salvador el art. 2 de la Ley General de Juventud establece que es joven toda persona entre los 15 y 29 años de edad; hasta 2014 el 54% de la población no sobrepasaba dicha edad. Hasta 2013 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) planteaba que la población salvadoreña entre 15 y 24 años de edad oscilaba entre 1 millón 79 mil personas, equivalente al 28,1% de la población del país.

*En relación a la **situación laboral** la juventud representa el 45.8% de la Población en Edad de Trabajar (PET)¹, con una tasa de desempleo juvenil de 10.4%, que supera al 6.1% de la tasa de desempleo nacional. Según datos de la OIT, 52.9% de los/as jóvenes se ubican en el sector formal, 43.4% en el sector informal, 3.7% en el servicio doméstico y solo 16.3% gozan de seguridad social. En diferenciación por género, se estima que los hombres jóvenes participan más en el mercado laboral (ya ocupados o en busca de trabajo) que las mujeres, ya que el 61.5% de las jóvenes están económicamente inactivas.*

*En el **tema educativo** y de acuerdo a la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM 2012) en El Salvador 644 mil 878*

¹ Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Mesa Técnica del Empleo Juvenil: Diagnóstico del Empleo Juvenil en El Salvador 2013.

² Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, 2012

Agenda Municipal, Juventud de Suchitoto

ADES. Caminando con la gente hacia un futuro mejor.

personas de 10 años y más son analfabetas (239 mil 185 hombres y 405 mil 693 mujeres); centrándonos en la población entre las edades de 10 y 28 años tenemos 71 mil 464 personas analfabetas (40 mil 778 hombres y 30 mil 686 mujeres). Retomando el dato nacional de analfabetismo; un 8.2% vive en el área urbana (5.7% está representado por mujeres y 2.5% por hombres), mientras que el 19.9% reside en el área rural (11.5% corresponde a mujeres y 8.4% a hombres). Refiriéndonos al Departamento de Cabañas un 18.5% de la población entre 10 y más años de edad es analfabeta, superado únicamente por los Departamentos de Morazán (21.4%) y la Unión (23.7%).

La **sexualidad** es un tema poco abordado en el país, según el Ministerio de Salud (MINSAL) para el periodo de enero a abril de 2012 se registraron 30 mil 810 embarazos de los cuales 9 mil 957 eran adolescentes. Para el mismo periodo se registraron 53 muertes en estado de gestación, 12 de ellas adolescentes 7 de las cuales murieron por suicidio, teniendo como factores causales; el rechazo de la pareja, el no apoyo de su familia, las limitadas oportunidades económicas, el estigma y la presión que ejerce la sociedad hacia ellas como jóvenes y como mujeres.

La **violencia e inseguridad social** representa uno de los mayores problemas que afectan a la juventud, una investigación realizada por el Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (IUDOP) y teniendo como fuente el Instituto de Medicina Legal, se estimó que para el 2010 un 52.6% de las personas asesinadas se ubicaban entre los 15 y 29 años de edad, una realidad que en la

Agenda Municipal, Juventud de Suchitoto

[ADES. Caminando con la gente hacia un futuro mejor.](#)

actualidad continua presente y aun sin serias y efectivas respuestas por parte del Estado Salvadoreño.

*Referente a la **emigración** la Organización de las Naciones Unidas (ONU) plantea que la población entre las edades de 18 y 35 años de edad representa el 85% de las personas migrantes con destino a Estados Unidos, un país que si bien ofrece oportunidades laborales también se caracteriza por su discriminación y explotación hacia las personas migrantes, fomenta y promueve una cultura de consumo y alienación ante la cual la juventud resultan ser la presa más fácil.*

*Con el propósito de hacer un abordaje integral de estos problemas hoy día El Salvador cuenta con un **marco jurídico**; Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia “Lepina” (vigente a partir del 16 abril 2010), Ley General de Juventud (Publicada el 25 enero 2012), y la Política Nacional de Juventud (2011-2024) que favorecen el pleno desarrollo de la niñez y juventud desde una perspectiva de derecho con enfoque de género a través de espacios de organización, formación, recreación, mejor atención en salud, la creación y promoción de nuevas y más oportunidades de empleo y con ello la mejora de la economía familiar, que posibilita la continuidad de sus estudios y superación como jóvenes. Todo esto pasa por hacer un análisis completo de la realidad de país, con un énfasis claro en la niñez, juventud y mujer, se vuelve valioso comprender que cada uno de estos sectores tiene su propia forma de ver y vivir la realidad por tanto, requiere de esfuerzos específicos y apegados a sus particularidades que garanticen el goce de una vida íntegra.*

Breve Reseña del Municipio Suchitoto

El Municipio de Suchitoto forma parte del Departamento de Cuscatlán, con una extensión territorial de 329.2 km².

De acuerdo a datos proporcionados por la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia (UCSFI) de Suchitoto, MINSAL, año 2014; la población total es de 33 mil 370 habitantes (con una población urbana de 6 mil 547 y una población rural de 26 mil 823); 8 mil 584 habitantes más que en el 2007. En términos de sexo, se tiene un total de 15 mil 757 hombres y 17 mil 613 mujeres.

Según la Dirección de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), con el VI Censo de Población y V de Vivienda para el año 2007 la población joven, desde 5 hasta 29 años de edad a nivel municipal estaba constituida por 6 mil 789 habitantes.

Suchitoto es un municipio con mucha identidad, caracterizado por poseer sus propios símbolos, entre ellos su propio himno, escudo y bandera. Durante el conflicto armado de los 80 fue duramente golpeado, por lo que con los acuerdos de paz se vio obligado a emprender esfuerzos de reconstrucción en muchas de sus infraestructuras.

Agenda Municipal, Juventud de Suchitoto

ADES. Caminando con la gente hacia un futuro mejor.

Hoy en día a nivel municipal se brindan varios servicios de carácter social, en educación básica se tiene una cobertura del 95%, al igual que el servicio de luz eléctrica, y una cobertura de 90% de agua potable. Se cuenta con un plan de ordenamiento territorial, un plan de turismo, conservación y restauración de la ciudad, un plan de manejo integral de los desechos dolidos y líquidos, entre sus principales actividades económicas se encuentran la producción agropecuaria, granos básicos y caña.³

Territorialmente el área rural del Municipio de Suchitoto se divide en ocho zonas, cada una integrada por comunidades: ⁴

- *La Zona 1 Colima: Colima, Patricia Puertas, La Caja, El Milagro, San Cristóbal, Colimita.*
- *Zona 2 San Francisco: San Francisco, El Trapiche, Chagüiton, Papayán, San José Buena Vista, Buenos Aires, Apolinario Serrano, El Líbano.*
- *Zona 3 La Mora: Haciendita I, Haciendita II, Asunción, Santa Eduviges, Nueva Consolación, Mazatepeque, Sitio Zapotal, La Mora, Los Almendros, Santa Fe, Nuevo Renacer, La Pita, Las Delicias.*
- *Zona 4 El Barío: Laura López, El Corozal, El Barío, Sitio Cenícero, **San Antonio**, Valle Verde, Zacamil I, Zacamil II, El Cereto, Nuevo Valle Verde, Celina Ramos.*

³ Disponible en sitio web: <http://www.suchitoto-el-salvador.com/municipio.htm>

⁴ Información proporcionada por Alcaldía Municipal de Suchitoto, a través de Boris Álvarez

Agenda Municipal. Juventud de Suchitoto

ADES. Caminando con la gente hacia un futuro mejor.

- Zona 5 Milingo: Caulote, Milingo, El Copinol, Estanzuelas, **Palo Grande**, Aguacayo, El Roble.
- Zona 6 Bermuda: Marianella, Las Américas, **El Papaturro**, Primavera, Milagro, San Rafael, San Diego, La Esperanza.
- Zona 7 Montepeque: Ichanquezo, Aceituno, Manuel Ungo, Santa Anita, Monseñor Romero, El Franco, El Nancito, Hacienda Montepeque, Alegría, Huerta Enana, Sitio nuevo, Altos de Montepeque, Los Henríquez, Palacios.
- Zona 8 Copapayo: Copapayo, Pepeshistenango, Agua Caliente.

Sentir y

Pensar

de la

Juventud

de

Suchitoto

Organización e Incidencia Juvenil

¿Qué nos está afectando?

Debilidad organizativa. No todas las comunidades, ni toda la juventud son parte de iniciativas de organización. Esta situación junto al poco conocimiento sobre como incidir en las instituciones dificulta aún más las posibilidades al momento de presentar sus propuestas o exigencias.

Desmotivación y poco interés juvenil. La mala coordinación, la no promoción de la comunicación positiva, el individualismo en los objetivos a alcanzar, el hecho que a veces únicamente se les utilice, y, los pocos espacios de convivencia para la juventud, generan desinterés en ellas y ellos a **involucrarse en espacios de organización y aprovechar oportunidades** de desarrollo que llegan a sus comunidades.

La Alcaldía debe promover **espacios de fortalecimiento organizativo, la creación de políticas y mecanismos de integración y comunicación**, que contribuyan a unificar las organizaciones comunitarias y/o juveniles existentes y a potenciarlas en las que aún no se tiene, esto a través de iniciativas como escuelas de seguimiento organizativo.

Promoción y desarrollo de talleres de motivación, participación y comunicación juvenil, que les incite a valorar la importancia de organizarse en sus comunidades.

¿Qué se debe hacer?



¿Qué debemos hacer como jóvenes y comunidades?

Generar espacios de convivencia e integración social entre personas adultas y jóvenes en las comunidades, que fomenten las buenas relaciones y su participación conjunta en organizaciones comunitarias.

La **juventud organizada** tiene la responsabilidad de **ser un enlace** de coordinación con instituciones, organizaciones comunitarias y sociales, en la gestión de procesos juveniles y/o comunitarios.

Como jóvenes tenemos el deber de **participar en la organización** de las comunidades.

Educación Formal y Educación No Formal

¿Qué nos está afectando?

- ✚ **Limitada cobertura educativa y pocas oportunidades de becas de estudio.** Los Centros Educativos Comunitarios atienden únicamente niveles básicos, máximo hasta tercer ciclo. Esta situación obliga a muchas/os jóvenes a desplazarse distancias largas para poder continuar sus estudios de educación media, lo cual implica un esfuerzo e inversión económica mayor para sus familias (las que tienen la posibilidad), y, al no contar con oportunidades de becas de estudio muchas y muchos jóvenes no continúan sus estudios de educación media, menos sus estudios superiores, en la universidad.
 - ✚ **Analfabetismo;** abonado por las limitadas opciones de estudio dentro de sus comunidades, las pocas oportunidades para su continuidad fuera de ellas, como por la desmotivación que afecta a muchas/os jóvenes.
- ✚ **Deficiencias en los Centros Educativos.** Problemas en las infraestructuras, poco personal docente (ello les obliga a desempeñar múltiples funciones y trabajar secciones integradas de estudiantes).
 - ✚ **Pocos espacios de educación popular.**
- ✚ **Desatención de papá y mamá** respecto a la educación de sus hijos/as (principalmente la educación en el hogar).

¿Qué se debe hacer?

El Gobierno Central y el Ministerio de Educación son responsables de trabajar y garantizar en las comunidades:



- ✚ La ampliación educativa hasta bachillerato.
- ✚ Mejorar las condiciones de infraestructura de los Centros Educativos.
- ✚ Trabajar por acercar Centros Educativos Superiores.
- ✚ Promover la creación y/o ampliación (equipamiento de materiales actualizados) de bibliotecas en los Centros Educativos.
- ✚ Brindar más plazas para docentes y capacitarlos continuamente, garantizando así una educación de calidad para la niñez y juventud.

¿Qué debemos hacer como jóvenes y comunidades?

- ✚ Nos comprometemos a **gestionar** y presionar a los gobiernos para que trabajen en favor de la educación en las comunidades.
 - ✚ **Exigir una educación de calidad** en las escuelas y familia, porque ésta empieza en nuestro hogar.
- ✚ **Como jóvenes podemos contribuir:** Apoyando a las profesoras dando refuerzo escolar, organizándonos para enseñar a las personas que no saben leer ni escribir.

Género y Violencia

¿Qué nos está afectando?

El Machismo desencadena:

- ✚ **Violencia social.** Presencia de pandillas en alrededores de las comunidades, que ejercen violencia y delincuencia que afecta mayormente a jóvenes y generan inseguridad a la población.
- ✚ **Uso incorrecto de las redes sociales** por parte de jóvenes.
- ✚ **Relaciones negativas dentro de familias** que genera violencia.
- ✚ **Discriminación de género**
- ✚ **Vicios** (como el Alcohol) que afectan a la juventud.
- ✚ **Bullying** dentro de los centros educativos por parte de estudiantes mayores hacia los/as pequeños/as.



¿Qué se debe hacer?

El Gobierno Central a través del Gobierno Municipal y demás instituciones son responsables de:

- ✚ **Revisar y reestructurar las políticas de Estado**, crear programas educativos-motivacionales-vocacionales que involucren a jóvenes que pertenecen a pandillas.
- ✚ Que se creen **estrategias** que incentive a más jóvenes a participar en espacios de formación y organización en sus comunidades.
- ✚ Que la Alcaldía junto a la Policía Nacional Civil trabajen coordinadamente por **garantizar una mejor seguridad.**
- ✚ Que las instituciones de Estado asuman su **responsabilidad investigativa.**
- ✚ **Organizar programas radiales** referidos a la No Discriminación de Género, y, que fomenten la equidad de género.
- ✚ ISDEMU debe implementar programas dirigidos a trabajar con hombres y mujeres en la **concientización en el tema de género.**

¿Qué debemos hacer como jóvenes y comunidades?

Como jóvenes tenemos el compromiso de:

- ✚ Involucrarnos en los grupos organizados
- ✚ Ser buen ejemplo para la niñez
- ✚ Incentivar a jóvenes a que se involucren en espacios organizativos.
- ✚ Ser vigilantes de la seguridad comunitaria.
- ✚ Respetar las reglas/normas que se establecen dentro del hogar.

Como Comunidad:

- ✚ Mejorar la coordinación entre las organizaciones comunitarias.
- ✚ Fomentar valores.
- ✚ Concientizar a la población sobre las problemáticas que nos afectan.
- ✚ Fortalecer la comunicación positiva en las familias, brindar más confianza a hijas/os.

Recreación-Deporte, Cultura-Identidad

¿Qué nos está afectando?

Recreación y Deporte:

- ✚ La población **juvenil y niñez** de las comunidades no cuenta con las **oportunidades** y espacios necesarios que propicien la práctica de actividades recreativas y deportivas variadas y saludables.
 - ✚ Los pocos **espacios** que existen no reciben el **cuido** requerido para su conservación en buen estado.
- ✚ En algunas **familias** no se le da la **importancia** que merece la **recreación** de su niñez y juventud.



Cultura e Identidad:

- ✚ Dentro de las comunidades **no toda la población joven está organizada** en relación a la expresión artística. La apatía a participar y el poco protagonismo limita su incidencia en la exigencia y trabajo por la creación de espacios para el fomento de la cultura y expresión artística.
 - ✚ Poco se promueven los **espacios de aprendizaje** artístico (pintura, canto, teatro,...)
- ✚ Jóvenes que hacen un **uso** inadecuado de las **redes sociales**.

¿Qué se debe hacer?

- ✚ Que la **Casa de la Cultura y la Secretaria de la Cultura** apoyen a la juventud, promoviendo espacios de entretenimiento (recreativos, artísticos, manualidades, motivacionales, rescate de nuestra historia).
- ✚ **Creación de espacios recreativos** con condiciones adecuadas (iluminación, bancas, mesas, juegos).
 - ✚ Mejoramiento y/o construcción de **infraestructuras comunitarias**: Casas Comunales, locales donde como jóvenes posamos reunirnos, canchas deportivas,...
- ✚ Requerimos del **apoyo económico** de la Alcaldía, la Mesa de Juventud, y, otras instituciones y organizaciones para el **desarrollo de diversas actividades** en favor de la juventud y promover así su involucramiento sin exclusión.

¿Qué debemos hacer como jóvenes y comunidades?

- ✚ Estar siempre en **disposición de adquirir nuevos conocimientos**.
- ✚ **Organizarnos**, gestionar apoyo, ser jóvenes propositivos/as en la búsqueda de soluciones, y, poder así cumplir nuestros objetivos.
- ✚ Como jóvenes debemos saber **utilizar la tecnología en algo positivo**.
- ✚ **Incluir** más jóvenes, niños/as, personas adultas y ancianas en las diferentes actividades que se realicen: recreativas, deportivas y culturales para ir fomentando valores desde la niñez.



Salud Integral

¿Qué nos está afectando?

Desinformación sobre salud integral, situación que desencadena varias problemáticas:

- ✚ Desnutrición
- ✚ Enfermedades respiratorias
- ✚ Alcoholismo y drogas
- ✚ Educación sexual desde una concepción religiosa (tabús sobre sexualidad), uso desinformado de métodos anticonceptivos, embarazos en adolescentes.
- ✚ Las unidades de salud no brindan charlas sobre sexualidad.
- ✚ No hay abastecimiento de medicamentos en las unidades de salud, y, no contamos con personal capacitado en salud.



¿Qué se debe hacer?

- ✚ El **Ministerio de Salud** a través de las **Unidades de Salud** brinde charlas preventivas y utilicen los medios de comunicación para proporcionar información a la población sobre nutrición, y otras enfermedades.
- ✚ La **Alcaldía** a través de la **creación de políticas municipales** prohíba las ventas de alcohol y cerveza. Realizar campañas de concientización sobre los daños que produce el consumo de alcohol en el organismo, dirigidos a la juventud y población en general.
- ✚ La **educación sexual debe ser objetiva y laica**, es importante que se desarrollen campañas de concientización sobre sexualidad enfocadas a la prevención de embarazos a temprana edad y enfermedades de transmisión sexual. Este tipo de actividades pueden ser apoyadas por la **Plataforma Global**.

¿Qué debemos hacer como jóvenes y comunidades?

Hacer conciencia en la juventud respecto a la salud integral invitándoles

a:

- ✚ **Participar** en Charlas y/o Talleres.
- ✚ Desarrollar **Cine fórum** que se aborden temas relacionados con salud.
- ✚ Obtener una **alimentación balanceada**.
- ✚ Empoderándose de conocimientos positivos sobre salud integral, la **prevención** de enfermedades de Transmisión Sexual y embarazos a temprana edad. Por ello, es importante la **educación de hombre y mujer** antes de tener una relación sexual.



Empleo

¿Qué nos está afectando?

Exclusión juvenil:

- ✚ No se nos brindan las suficientes **oportunidades** donde podamos adquirir experiencia laboral, no nos beneficiamos con **capacitaciones** de emprendedurismo, por lo que mucha juventud decide emigrar fuera de nuestras comunidades, incluso fuera del país con rumbo a Estados Unidos.
- ✚ Temor de parte de la juventud a no ser aceptada por falta de **experiencia**.
- ✚ No existe promoción de **oportunidades laborales** para la juventud, son pocos los espacios de empleo fijo, y los requisitos son difíciles de cumplir.



¿Qué se debe hacer?



- ✚ El **Gobierno Central** debe trabajar para **generar más oportunidades** hacia la juventud para la obtención de un empleo, llevar los **programas de emprendedurismo** a las comunidades.
- ✚ Que la **Empresa Privada** se comprometa en **apoyar al sector juventud**, que reduzcan la cantidad de requisitos para solicitar un empleo.
 - ✚ Que **Organizaciones Sociales e Instituciones de Estado** hagan una unión para **crear nuevos espacios de formación** para jóvenes.
- ✚ Que la **Alcaldía** promueva **ferias de empleo** más frecuentes.

¿Qué debemos hacer como jóvenes y comunidades?

- ✚ **Mostrar** nuestras **habilidades** como juventud organizada y no organizada.
- ✚ **Gestionar proyectos** para el desarrollo económico en nuestras comunidades y municipio.
- ✚ Implementación de **iniciativas económicas locales**.



Medioambiente

¿Qué nos está afectando?

Cambio climático y contaminación medioambiental:

- ✚ Poca concientización en las personas de la comunidad.
 - ✚ El consumo de productos en plástico genera exceso de desechos sólidos, y, en su mayoría las comunidades no reciben apoyo de la Alcaldía con el tren de aseo.
 - ✚ Deforestación de los pequeños bosques comunitarios, caza de animalitos silvestres. Contaminación del: agua, aire por la quema de plásticos, la tierra con el uso excesivo de químicos. Las pocas lluvias que están perjudicando las cosechas.
- ✚ Limitados recursos económicos en las organizaciones comunitarias que trabajan el tema ambiental.

¿Qué se debe hacer?

- ✚ La Alcaldía debe crear y/o aplicar las políticas municipales referentes al tema ambiental. Así mismo, apoyar a las comunidades con el tren de aseo de forma periódica (al no haber basura en las calles se previenen muchas enfermedades), y, en la construcción de centros de acopios comunitarios que contribuyan a dar tratamiento a la basura (reciclar y reutilizar).
 - ✚ El Ministerio del Ambiente a través de la Municipalidad, las Unidades de Salud, los Centros Escolares y las organizaciones sociales/comunitarias debe trabajar en la concientización de las personas respecto a la importancia del cuidado del medioambiente/bienes naturales comunitarios y municipales (reservas de agua, bosques, la tierra,...).
- ✚ Para las comunidades y el medioambiente sería muy beneficioso que se promueva la agricultura orgánica, y, la permacultura, utilizando materiales biodegradables.
- ✚ Las industrias productoras tienen la obligación de aportar a la no contaminación, creando depósitos de empaque retornables-reutilizables.



Medioambiente

¿Qué debemos hacer como jóvenes y comunidades?

Cada una de las personas que vivimos en este municipio tenemos el compromiso de:

A nivel personal:

- ✚ No botar basura en espacios libres
- ✚ No cortar árboles y sembrar más
- ✚ No usar químicos, usar abonos orgánicos
- ✚ Respetar reglamentos municipales/comunitarios referentes a la defensa del medioambiente
- ✚ Apoyar campañas de recolección de basura en nuestros territorios.

A nivel de nuestras comunidades emprender diferentes iniciativas:

- ✚ Implementar procesos de formación y concientización con la población en la defensa y protección del medioambiente, por la no contaminación de ríos, no tala de árboles, no caza de animalitos silvestres, no quema de basura, uso correcto del recurso hídrico, uso de insumos orgánicos en la siembra de cultivos,...(hacer énfasis en la niñez y juventud).
- ✚ Realizar campañas de limpieza, reducción de desechos sólidos y reciclaje de una forma creativa.
- ✚ Fomentar actividades de celebración del medioambiente: día mundial del agua, la tierra,...
- ✚ Fomentar los Cine-fórum ecológico como una herramienta de educación.
- ✚ Formar comités ecológicos comunitarios (involucrar a la niñez y juventud)
- ✚ Reforestar zonas comunitarias.
- ✚ Implementar proyectos amigables con el medioambiente y apropiarnos de los proyectos que llegan a nuestras comunidades.



*“Si comenzamos a ponernos a **buscar la libertad** debemos empezar por cuestionar y **romper el dominio ideológico** del sistema. El sistema dominante se ha organizado y reproducido una y otra vez basándose en la sociedad sexista”.*

*Hevala Necbir,
Zeynep-Kinaci-Akademie*

La Juventud de hoy es la esperanza del mañana, depende de su compromiso y de los principios que promueva la sociedad que el futuro sea justo e igualitario para mujeres y hombres.



Asociación de Desarrollo Económico Social. ADES Santa Marta
Km.80 Carretera a Sensuntepeque, Col. San Marcos, Municipio Guacotecti, Cabañas,
El Salvador

Tel:(503)23891800

<http://www.adessantamarta.sv>